



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

ANUNCIOS

- | | |
|---|-----|
| Contratación del suministro de equipamiento audiovisual para el Parlamento de La Rioja no sujeto a regulación armonizada. | 404 |
| Contratación del servicio de limpieza para el edificio sede del Parlamento de La Rioja no sujeto a regulación armonizada. | 405 |

ANUNCIOS

Procedimiento abierto con un criterio de adjudicación, en tramitación urgente, para la "Contratación del suministro de equipamiento audiovisual para el Parlamento de La Rioja no sujeto a regulación armonizada".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) N.º de expediente de contratación: N.º 02/2015.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: la renovación del equipamiento audiovisual que compone el sistema de producción, realización y distribución de la señal institucional de las sesiones parlamentarias y actos institucionales que se celebran en el Parlamento de La Rioja.

Se incluye dentro del contrato el suministro, la instalación, la configuración y puesta en marcha del equipamiento, así como la conexión con los equipos ya instalados y cuya adquisición no es objeto de este procedimiento de contratación.

- b) Lugar de entrega: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111, 26001, Logroño.
- c) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto: 59.000 € (sin IVA).
- b) IVA (21%): 12.390 €.
- c) Importe total (IVA incluido): 71.390 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23-12-2015.
- b) Contratista: VITELSA NORTE, SA.
- c) Importe (sin IVA): 46.823,50 €.
- d) IVA (21%): 9.832,94 €.
- e) Importe total (IVA incluido): 56.656,44 €.
- f) Garantía definitiva: 5.900 €.

Logroño, 5 de enero de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

Procedimiento abierto con un criterio de adjudicación, en tramitación ordinaria, para la "Contratación del servicio de limpieza para el edificio sede del Parlamento de La Rioja no sujeto a regulación armonizada".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) N.º de expediente de contratación: N.º 03/2015.

2. Objeto del contrato:

a) El objeto del contrato regido por el presente pliego lo constituyen los trabajos necesarios para la realización del servicio de limpieza de las dependencias y elementos anexos que integran el edificio sede del Parlamento de La Rioja.

b) Lugar de realización del servicio: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111, 26001, Logroño.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017, con la posibilidad de realizar una única prórroga de la misma duración (dos años).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto: 86.400 € (sin IVA).
- b) IVA (21 %): 18.144 €.
- c) Importe total (IVA incluido): 104.544 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23-12-2015.
- b) Contratista: SOLDENE, SA.
- c) Importe (sin IVA): 62.040 €.
- d) IVA (21 %): 13.028,40 €.
- e) Importe total (IVA incluido): 75.068,40 €.
- f) Garantía definitiva: 8.640 €.

Logroño, 5 de enero de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40